

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa - Miércoles 22 de Junio de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 580

La cuestión religiosa

A PROTESTAR

Hay quien cree que el derecho de protesta es casi sinónimo del derecho del pataleo, y su ejercicio es poco menos que azotar el aire. Esto es una equivocación. La protesta tiene su fuerza, si es nutrida, formal y seria; y produce efectos maravillosos, aunque las más de las veces no lleguen a transparentarse. La lluvia suave y lenta, más que la torrencial y acompañada de ruidosos truenos, es la que penetra hasta las capas más hondas de la tierra, y de su seno arranca fertilidades que se convierten en lozanas flores y sabrosos frutos.

Y aunque la protesta fuera estéril e ineficaz, debiéramos protestar con toda el alma, en cumplimiento de nuestro deber, mientras el Señor, para cumplirlo, no nos exija mayores sacrificios, y no nos depare armas de más positivos resultados.

A protestar, pues, todos contra los sectarismos del Gobierno, contra los doctrinarismos de los conservadores que vienen detrás ofreciéndoles salvaguardia y afianzamientos reprobables para sus planes.

Precisamente es ésta una ocasión hermosa para protestar con más entusiasmo que nunca, por el carácter que ofrece el actual movimiento de protesta: es el de ir solos los antiliberales, ya que los conservadores habrán de dejarnos libre el campo de la protesta, para seguir, a la fila, según las recientes instrucciones de su jefe, y no poner óbice a los proyectos sectarios del Gobierno, y respetarlos mañana cuando ellos suban al Poder como los respetó Cánovas, como los respetó Silvela, como los respetó Maura consecuente con las promesas de su último discurso.

Es preciso no dejar tranquilo a Canalejas y que se encuentre en todas partes con la protesta de los católicos que le persigue y aguijonea como gusano roedor de su conciencia.

Lo que hemos de procurar es que la protesta sea eficaz. Para ello, es preciso que la protesta no se reduzca a publicar la carta o telegrama en la prensa católica. Es preciso, además, que las cartas o telegramas vayan dirigidas al Presidente del Consejo de Ministros y al Eminentísimo Cardenal de Toledo.

Que sean tantas o más las protestas de ahora, cuántas fueron las enviadas contra la ley de Asociaciones.

¡A protestar, católicos!

General protesta de los católicos

El proceder sectario del actual Gabinete que en nada se extrema y significa en cuanto a labor útil, sino sólo en perseguir y vejar a los católicos, viene a determinar la actitud y conducta que debemos seguir los que somos hijos fieles de la Iglesia.

En estos momentos en que desde el terreno gubernamental y por los Poderes de una nación católica, se hostiliza a la Iglesia de Cristo, los españoles, como ciudadanos y católicos, tienen el de-

ber de protestar unánimemente contra esas disposiciones y reales órdenes que contrarian preceptos legales concordados, artículos de la Constitución fundamental y los derechos intangibles de la Iglesia.

La protesta unánime de los católicos está iniciada, y debe ser fuerte, animosa y viril, hasta derrocar esas disposiciones y hacer retroceder los planes sectarios.

Opiniones de la Prensa

Es indudable que estamos en días críticos. La revolución va a intentar un avance decisivo hacia sus ideales. Canalejas se presta a ceder al concurso de gobernante.

Los católicos deben prevenirse para la lucha. Esta se acerca, dura y cruel, violenta.

Diario de la Rioja

Rechaza con valentía—dice al pueblo católico—las doctrinas y las enseñanzas, que, so pretexto de libertad, quieren infiltrar en tu corazón y en el de tus hijos. No olvides la hermosa y elocuente lección que te dieron tus antepasados, defendiendo con heroísmo durante más de siete siglos sus creencias religiosas y la integridad de la Patria contra los enemigos de la Cruz. Prepárate para acometer con más denuedo la reconquista de tu fe. Mira que son muchos los enemigos que quieren mancillarla y escarnecerla, y si hasta aquí han trabajado entre sombras, hoy lo harán en plena luz, insultando e hirviendo los sentimientos religiosos, mil veces más sagrados, más íntimos y más amados que los de la misma vida nacional.

La Verdad de Murcia

Si los católicos ejercen presión sobre sus representantes en Cortes, si muestran su indignación en mítines, y si es preciso en manifestaciones clamorosas; si nuestros periódicos en vez de la habitual mansedumbre, que muchos quieren perpetuar honrándola con el nombre santo de prudencia, se convierte en llamas que lleven el incendio de la protesta por ciudades y por aldeas; si prefieren la rebelión o la guerra, si es preciso, al escarnio de que quieren hacerles víctimas y a la persecución que comienzan, el Gobierno se detendrá y como pobre veleta que es, mudará de orientación, porque será otro el viento que la empuje.

El Pueblo Vasco

Ayer se pisoteaba el tercer mandamiento de la ley de Dios; hoy se compara la religión católica con la masonería o con el budismo.

Para cuando se guardan los telegramas y los álbums si no se emplean en estas ocasiones?

Diario de Galicia

Planteadas la batalla, corresponde la dirección de ella a los generales. Los soldados ocuparemos el puesto que se nos señale, resueltos a sucumbir antes que a capitular.

El Diario de Avila

¡Cuán equivocados están los elementos que se proponen descatolizar nuestra nación si creen que habrán de conseguirlo con igual facilidad que sus adláteres de la vecina República!

¡Ah, no! Los católicos españoles llegaremos hasta donde sea necesario!

Y el tiempo dirá qué frentes habrán de ceñir el laurel de la victoria.

La Región, de Orense.

Es incomprensible, es absurda, es suicida la conducta de estos Gobiernos para con la Iglesia católica, en un país oficialmente y en su inmensa mayoría católico.

La Gaceta del Norte

Consigue Canalejas herir nuestros sentimientos religiosos y acrecentar las atribulaciones y amarguras de un venerable anciano que, sin más armas que las espirituales, apoyado en la Cruz y fija la vista en el cielo, bendice a sus mismos enemigos.

Consigue también que España, cuya religión es la católica y cuyo jefe del

Estado es ahijado del Pontífice, entre por los caminos que siguió Francia revolucionaria, cuyos presidentes son conocidos sectarios.

Consigue, por último, que mientras se abren las escuelas laicas, de donde salieron los que, dentro y fuera de la nación, insultaron la bandera española y silbaron la Marcha Real, la bandera inglesa, ondee orgullosa, siempre que quiera, en las fachadas de las capillas protestantes, a cargo de pastores pensionados por las Sociedades bíblicas de Inglaterra.

Gaceta de Cataluña

Estamos en momentos críticos, en los cuales es aventurado hacer profecías. Hay que esperar, porque la batalla está próxima, y creemos que ha de ser dura. Esperemos, pues, en la confianza de que la justicia de la causa, que defenderán los buenos, les dará el triunfo.

El Carbayón

Para los católicos, la declaración de guerra del señor Canalejas tiene que ser el toque de llamada para que las fuerzas católicas, todas unidas en unión íntima y estrecha, se aperciban a la defensa de la religión, cuándo, cómo y hasta donde sea preciso.

Para las fuerzas católicas debe ser motivo de aliento y satisfacción vivísima pensar que la Iglesia tiene en ellas puesta su vista, como en los exclusivos baluartes para la defensa de sus intereses.

Si, las fuerzas católicas serán el formidable ariete y el único obstáculo insuperable que encostrará el jefe del Gobierno en su camino.

El Porvenir

Católicos, en el discurso de la Corona ha ratificado el Gobierno su programa antirreligioso. Como nosotros elevando firme protesta contra el despotismo liberal. ¡Al mitin! ¡A la manifestación! Demostremos al Gobierno que el ejército de sus enemigos es formidable.

Cuando la Santa Sede protesta, no es digno que los católicos callen y se resignen.

Ahora más que nunca ha de resonar vigorosa la voz pura y firme de los católicos españoles.

Ha llegado la hora de que los católicos españoles den muestra de su inmenso número y firmeza religiosa, celebrando actos de resonancia para oponerse a las osadías masonicas.

Las circunstancias son ahora más decisivas.

La brillante campaña escolar no debe ser más que un prólogo de la que vamos a emprender contra la gestión anticlerical de Canalejas.

La Voz de Valencia

En iguales términos se expresan El Defensor de Córdoba, Heraldo Alavés, La Gaceta del Sur, El Diario de Jerez y otros.

El Siglo Futuro ha publicado un artículo de protesta, a la cual invita a sus lectores en términos muy enérgicos don Ignacio F. de la Somera.

Varios lectores y Asociaciones que siguen su política han respondido ya a dicha invitación.

La Marsellesa

(Episodio de 1792)

Transcurría el invierno de 1792. El Alcalde de Strasburgo, Dietrick, cenaba frugalmente rodeado de su esposa y de sus hijas, contagiadas, como él, de la exaltación revolucionaria que caracteriza a aquellos tiempos en que el patriotismo fanático, extraviado y delirante, constituía una peligrosa obsesión y una extravagante monomanía. A su mesa, pobremente servida, se sentaba un oficial de artillería, músico genial e inspirado poeta: se llama Rouget de Lisle.

—¡Pardiez!—exclama Dietrick mirando al artillero, antiguo amigo y comensal habitual de aquella casa—la abundancia de manjares no distingue a nuestros banquetes, pero qué importa, si en ellos rebosa el entusiasmo! Una botella crece conservar en mi bodega; su-

bidia, hijas mías, y bebámosla a la salud de la libertad y de la patria. Strasburgo debe celebrar muy pronto una fiesta patriótica, y es necesario que Rouget haga brotar de estas últimas gotas de mi cosecha uno de esos himnos que infunden la embriaguez de que han salido otros himnos.

El vino traido y escanciado en las copas pronto es apurado por el alcalde y el oficial que al retirarse a su domicilio, con el corazón agitado y la cabeza ardiendo, va y buscando la inspiración que debía encontrar en el teclado de su instrumento de artista y las pautaciones desordenadas de su alma de ciudadano.

Apenas amanecido el siguiente día, Rouget de Lisle corre a casa de Dietrick; la esposa e hijas de éste aún descansan, pero su impaciencia les despierta, y se levantan. La hija mayor del alcalde acompaña a Rouget cantar a la primera estrofa; los semblantes cambian de color; a la segunda, se empañan de lágrimas; a la tercera, se desborda frenético el entusiasmo. Había sido descubierta el himno de la patria! ¡Ay, que había de serlo también del terror, porque sus sangrientas estrofas y sus épicas notas acompañarían a las víctimas al cadalso que ejercitos a los campos de la victoria y del honor!

Pocos meses después, un anciano era conducido al patibulo a los marciales acordes del himno nacional; era Dietrick, a quien sirvieron de marcha fúnebre aquellas notas, un día nacidas en su hogar del corazón de un amigo y de la voz de sus hijas.

La madre Lisle, cristiana y realista, aterrada ante el eco siniestro de la voz que cantan hordas de foragidos, que atraviesan la Francia y al que mezclan nuestro nombre?

Su mismo autor, desterrado como realista le oyó resonar en sus oídos como una amenaza de muerte cuando huía por los senderos de los Alpes, perseguido por el entusiasmo insensato que suscitara de su obra en pos.

—¿Cómo se llama este himno?—preguntó el guía.

La Marsellesa, señor.

Entonces supo por vez primera Rouget de Lisle el nombre de su himno, que Marsella cantó la primera y que los marseleses popularizaron, recorriendo toda la Francia a sus bélicos acordes.

El arma se vuelve contra la mano que la forjó. La revolución en su demencia no conoció ni perdonó a sus propios hijos: ni siquiera a aquellos que como Rouget de Lisle dieron alientos a su espíritu y acentos a su voz.

E. R. M.

A UN AGITADOR

En vano mueves la opinión, y en vano tu palabra de fuego centellea. Para que llegue a germinar la idea que arrojaes en el surco, aun es temprano. Fundiendo el tiempo en el crisol humano, razas y tribus, las naciones crean.

Hay por ventura alguna que no sea lenta labor de su invisible mano? Por más que ceda a la presión del hecho no sacrifica un pueblo dócilmente su fe, su tradición y su derecho.

Y cual río caudal, cuya corriente cambiando avanza por su antiguo lecho siempre es el mismo y siempre diferente.

G. NUÑEZ DE ARCE.

La elevación del cambio

En el ministerio de Hacienda se ha dicho oficialmente:

La elevación del cambio que viene observándose estos días, no tiene un fundamento racional que la justifique.

Casi cubierta la consignación para el abono del cupón del exterior de 1.º de julio; sin obligaciones apremiantes el Tesoro de las que hayan de satisfacerse en el extranjero y con un stock oro que se aproxima a 74 millones de pesetas, no hay causa que determine esta elevación del precio de los francos, y

como la estabilidad del cambio beneficia a la economía nacional, el gobierno se halla decidido a facilitar en el mercado el oro preciso para atender a las verdaderas necesidades, imposibilitando así los manejos de los agiotistas.

BIBLIOGRAFIA

El excesivo número de Monjas

Este es el título del último folleto publicado por la Biblioteca de La Paz Social, escrito por el sabio polígrafo R. Ramón Ruiz Amado, S. J. El trabajo del Sr. Ruiz Amado, que es un estudio social y estadístico, verdaderamente primoroso, lleva un extenso prólogo del editor, en el cual se aportan datos sobre el número de religiosos de ambos sexos que hay en España, en comparación con otras naciones y sobre el trabajo de las Obras que para la educación y bienestar del pueblo han fundado los religiosos en España.

Este folleto es un arma poderosa para combatir a los que en la Gaceta y fuera de la Gaceta afirman que en España hay un excesivo número de religiosos. Cuesta veinticinco céntimos ejemplar, en la imprenta de Salas, Zaragoza, y en las librerías católicas. Por mayor se han de hacer notables rebajas.

Vulgarización científica

El alcanfor

Conocidísimo desde antiguo el alcanfor, apenas alcanzó aplicaciones industriales, hasta los tiempos modernos, para el uso médico, como sucede con toda subestancia de composición compleja. Raspañ quiso hacer del alcanfor la panacea universal, pero quedó desacreditado al poco tiempo, no quedando de tan importante substancia casi otras aplicaciones en farmacia, que el alcohol y la pomada alcanforada, notables por sus propiedades analgésicas, y aun antisépticas.

Pero estas aplicaciones daban poca salida alcanfor, y su empleo en la fabricación de barnices y lacas, y en los fuegos de artificio, no aumentaban mucho las transacciones de dicho producto en los mercados. En 1880 fué cuando se le abrieron de repente las puertas de la contratación de par en par, y pudo entrar en el tráfico mundial, gracias al descubrimiento de la celuloide, y de las pólvoras piroxiladas, formando parte de dichas substancias en considerable cantidad.

Es el alcanfor un producto natural que entra en la composición de muchas plantas de nuestros contornos, como en el romero, lavandula, y en muchas especies de la familia de las labiadas, más en tan corta cantidad, que no se presta a la explotación. La planta que lo da con abundancia es el *Laurus camphora*, árbol grande, de hoja perenne, que crece en el Japon y sobre todo en la isla Formosa. Se ha procurado aclimatarlo en las Indias, en América en el norte de Africa, pero los productos obtenidos no pueden sostener la competencia con el alcanfor del Japon.

El alcanfor se halla encerrado en las celdillas de la madera del árbol, que lo segrega en forma de una oleo-resina; es decir, se presenta como una mezcla de aceite y de resina, siendo esta última el alcanfor propiamente tal. No basta descortezar el árbol, ni hacerle incisiones para que segregue al exterior dicha substancia, es necesario cortar el árbol para obtener el producto. La cantidad de éste depende de la edad del árbol, y no debe tener menos de 50 años; si se quiere que el trabajo de la extracción sea remunerador, aunque no se han de cortar los árboles hasta los 150 años después de plantados. Este largo período, necesario para el completo desarrollo del árbol, es causa de que los ensayos de aclimación llevados a cabo, se hayan hecho con holgedad y poco empeño, y que el Japon se haya quedado con el monopolio de esta substancia, sobre todo desde que domina en Formosa.

El procedimiento de la extracción del alcanfor es único: se derriba el árbol, y se reduce a astillas con el hacha: sométese éstas a una corriente de vapor de agua, que arrastra el aceite y el alcanfor; al enfriarse se liquida la masa y recibida en una especie de colador, pasan el agua y el aceite, quedando retenido el alcanfor. Este es el alcanfor en bruto, que se expende en el comercio del Asia, y se refina en Europa.

Tal era el procedimiento de los chinos, cuando dueños de Formosa, en grandes caravanas, provistas de alambiques portátiles, cortaban al azar los árboles de los montes, y sin ningún miramiento, ni escrúpulo destruyeron frondosísimos bosques. Desde 1895, en que entraron en Formosa los japoneses por derecho de guerra, se hace la explotación del alcanfor de una manera más racional. Hasta 1899 fué vigilada por el Estado; en 1900 quedó monopolizada por el mismo: y en 1903 fué reglamentada de una manera definitiva. Está prohibido arrancar ningún árbol de alcanfor, que no se destine a la extracción del producto. Todo explotador autorizado por el gobierno para dedicarse a esta industria, recibe de antemano una indemnización fija, y ha de entregar la resina al gobierno, que es el único dueño del alcanfor.

Se ha perfeccionado el procedimiento de extracción, exponiendo las astillas a una corriente de vapor recalentado, con la cual se obtiene mayor rendimiento, por arrastrar mejor el producto de las celdillas: y es recibido en un refrigerante ó condensador de doble fondo, rodeado de agua fría. Todo el alcanfor es enviado a las refinerías de Hamburgo. Consiste esta operación en volatilizarlo en unos recipientes de barro en presencia de la cal y limaduras de hierro.

El mayor consumo de alcanfor por un lado, y la menor producción de esta substancia, junto con el monopolio de la misma, han hecho subir su precio de una manera exorbitante. Pero el interés por parte de los europeos de que no suba más y de sustraerse a esta tributación a un producto del todo extranjero, hacen que los químicos ensayen métodos para obtenerlo por síntesis. Mucho se ha adelantado en este camino, y el producto salido de los laboratorios es, que sin acción sobre la luz polarizada y puede reemplazarle en casi todas las aplicaciones. El precio, aunque no tan subido, aún es bastante elevado.

CLARAVALLA

Los microbios y el trato social

Que no digan que el hombre es el rey de la Creación. El rey de la Creación es el Microbio. Nosotros, los bipedales implémes, estamos sujetos al dominio de este despótico soberano.

Cuando comemos, cuando bebemos, cuando respiramos; despiertos ó dormidos; trabajando ó en reposo; en el palacio ó en la cabaña, en el Ecuador ó en el Polo, *semper et ubique*, S. M. el Microbio nos acecha, nos ataca... y nos vence.

Hay microbios para todo. No hay transformación orgánica, no hay función, no hay dolencia sin microbio.

Y ahora se ha descubierto, según algunos sabios, que hay microbios intelectuales y morales.

El talento es debido a un microbio, un hongo pequeñísimo; el amor, a un alga microscópica; los genios son seres atacados por una bacteria; los héroes lo están por un *saccharomiceto*.

Entre el *Leptotrix buccalis* que produce la caries de los dientes, y el hongo que hace sabios, apenas distingue el microscopio ninguna diferencia.

Así se ve en ocasiones que personas consideradas como estúpidas, empiezan de la noche a la mañana a tener talento. Es porque han sido atacadas por el microbio de la sabiduría, como hubieran podido serlo por el *Bacillus virgula* ó el *Bacillus anthracis* que producen el cólera morbo ó el carbunco.

También debe haber microbios políticos, que empujan a gentes sin merecimientos y las hacen llegar hasta a Consejeros de la Corona. A estos microbios, si es que existen y no están todavía bautizados, propongo que se les llame *Bacillus Burelli*.

Hay, pues, microbios buenos y malos. Pero como estos últimos abundan mucho más que los primeros, debemos ir con precauciones en el trato social, no sea cosa que nos llenemos de microbios perniciosos. Desde luego hemos de evitar todo contacto y todo roce con nues-

tros semejantes, y esto ya desde la más tierna infancia.

Muchos niños ingleses llevan unos carteles colgados del cuello que dicen: *¡No me beséis!*, porque el beso es un terrible transmisor de los microbios malos. ¡Cuántas enfermedades se esconden en un beso!

¡Y cuántas se esconden también en un apretón de manos!

Un sabio, de estos de última hora, propone implacablemente que se abola ó que se abuela esta muestra tan generalizada de cortesía y de cariño.

¡Abajo los apretones de mano!

Sólo en caso de imprescindible necesidad se puede dar la mano a una persona, con tal que inmediatamente se hagan estas sencillas operaciones:

1.ª Frotarse las manos y las uñas con un cepillo duro.

2.ª Sumergirlas, durante cinco minutos, en una disolución de permanganato potásico al dos por ciento.

3.ª Sumergirlas, durante otros cinco minutos, en una disolución saturada de hiposulfito sódico.

4.ª y última. Lavarse con una disolución de sublimado corrosivo al uno por mil.

Después de esto, es probable que resulten destruidos los efectos mortales del apretón.

Como la punta de la nariz tiene menos campo microbiano que las manos, quizá los sabios nos aconsejen que adoptemos el procedimiento de salud empleado por algunos pueblos salvajes: frotarnos mutuamente las puntas de los apéndices nasales.

Y he aquí cómo el exceso de civilización nos conducirá al salvajismo.

Hay que confesar que cuando ciertos sabios se empeñan en ser ridículos lo consiguen de veras...

CONSTANTE.

CURIOSA

Nombres curiosos

Nombres y apellidos, tomados de diferentes listas, que forman sentido curioso:

- Clara Luna de Espejo.
- Pilar de Marmol Duro.
- Frutos Verdes del Campo.
- Isabel Segunda Reina.
- Segundo Cabo de Aragón.
- Perfecto Ladron de Iglesias.
- Milagros Pinto de Santos.
- Canuto Redondo de Hueso.
- Sañdalia de Fraile Benito.
- Justo Calzado de Tacón.
- Tomé Jerez Aguado.
- Prudencia Sopena de Cárcel.
- Dolores Fuertes de Cabeza.

BOLETIN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza. D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 21 de Junio de 1910.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	85'375 a 85'225
Fin próximo.	86'40 a 86'70
Contado serie A.	86'40 a 86'70
» B.	86'30 a 86'70
» C.	86'30 a 86'35
» D.	85'30 a 85'50
» E.	
» F.	86'50
» G.	

Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	101'10 a 101'30
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	

Accionés al contado	
Banco de Barcelona (anterior).	86'15
Banco de España, (anterior).	463'00
Compañía Transatlántica anterior.	
Compañía Real Canalización Ebro.	
Contado (anterior).	39'00
Fin de mes (anterior).	39'00
Cambios francos.	8'10
Libras esterlinas.	27'26
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa
Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los sellos y Matadero de esta ciudad durante el día 21 de Junio de 1910.

Fielatos		
	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	165	15
Temple.	152	43
Remolinos.	110	07
Ebro.	32	45
Enajación.	2	64
Matadero.	179	51
TOTAL.	692	29

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María de la Cinta Antonia Descarrega Catalá.—Francisco Casanova Rives.—Evaristo Bombardo Belmonte.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

San Juan y Félix, mrs., Agripina, vg. y mr. y Eultruda, reina y vg.
La Misa y oficio divino son del Santísimo Sacramento, rito doble y color blanco.
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 12. Por la tarde á las 7 y 12 santo rosario.
REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 12 misa y 4. 1.ª reserva. Por la tarde á las 5 exposición, á las 6 meditación, á las 6 y 12 rosario y á las 7 reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON
Parroquias del Sagrario y San Blas á las 7 de la mañana con exposición.
Reparación, á las 7 de la mañana y 6 de la tarde.

Apostolado de la Oración
Intención general de Junio, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA CELEBRACION DEL PRIMER VIERNES DE MES

ORACION
¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes del mes con actos de reparación.

RESOLUCION APOSTOLICA
Comulgar los primeros viernes y propagar esta práctica.

CRONICA

Se halla gravemente enfermo, habiéndosele administrado esta mañana los últimos Sacramentos, el Rdo. D. Felipe Cavé.

Deseamos que Dios conceda al enfermo lo más conveniente para su bien espiritual.

Ayer fué encontrado en el Canal de la derecha del Ebro, cerca de Cherta, el cadáver de un vecino de aquella población.

Este infeliz hace dos ó tres días que faltaba de su domicilio. Parece que recientemente se le habían observado síntomas de enagenación mental.—R. T. P.

ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal Ofrece sus servicios
Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

En las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos que actualmente se verifican en Madrid ha tomado parte D. Alfredo Marín, habiendo sufrido ayer un brillantísimo examen, por lo cual felicitamos a este aplicado joven y a toda su familia, especialmente a su hermano, nuestro apreciado amigo don Justo.

La peregrinación que salió de Barcelona para Lourdes, ha llegado bien al famoso Santuario de la Inmaculada á orillas del Gave, habiéndose celebrado con mucho entusiasmo las terribísimas ceremonias religiosas y la del baño de los enfermos.

En la actualidad está también allí, además de la peregrinación española, otra de Bélgica, y se han estrechado mucho los lazos de afecto entre los católicos belgas y españoles, como se ha demostrado en los mutuos elogios que se han dedicado por boca de sus respectivos oradores.

Entre los peregrinos hay algunos de esta ciudad, que nos han prometido detalladas reseñas de la peregrinación, á su regreso.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 3. TORTOSA

La Agencia ejecutiva de Contribuciones hace saber por medio de Edicto que durante los días 23, 24 y 25 de este mes, se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la Calle de Campomanes de esta Ciudad, con el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no accionaron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria, y transcurre dicho plazo incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

El Presidente del comité ejecutivo de

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: *perforación Edison de cuatro aberturas*, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.
GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á interiores cuantas se presentan á la venta con solo dar la audición de un mismo disco; bastará comprender su valor.

GAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hayan en una habitación en menos de dos horas, al precio de pesetas 1'50 caja.

VENTA Y DEPOSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M. Pauli Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos á quien los solicite.

CLÍNICA DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos

HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CLÍNICA MÉDICA

DR. D. JOSE DÓMINE CATALA

Médico especialista en enfermedades del pecho, corazón y aparato digestivo

en ayudante y ex-médico director de la clínica del Dr. Moliner de Valencia

Medicina en general Calle de la Sangre, N.º 17, 1.º

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 Tortosa.

La Exposición regional Valenciana ha remitido al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Castellón un atento B. L. M., en el que le da cuenta de que se le ha concedido á dicha entidad la honrosa distinción de Diploma de Honor con Medalla de Oro en el mencionado certamen como premio á la instalación de productos agrícolas de aquella provincia que presentó en el mismo.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que ha venido sufriendo, el venerable prelado de la diócesis de Barcelona, habiendo manifestado el médico que le asiste que hoy podrá el señor obispo abandonar ya el lecho.
A pesar de no ser grave, por fortuna, la enfermedad que padece, se han interesado por su salud muchas personalidades, figurando entre éstas el señor gobernador civil de la provincia y el Rdo. Dr. D. Rafael María Tarín y Torres, secretario de cámara y canónigo de Solsona.

Al lado de su ilustrísima se encuentran su señor padre D. Juan Bautista y su hermana D.ª Manuela Laguarda.

Nos escriben de San Carlos de la Rápita que á las cinco de la mañana de anteaer, en el almacén de elaboración de guanos del señor Carvallo, se desplomaron varios montones de aquel producto, sepultando á dos jóvenes obreros de 19 y 20 años de edad respectivamente y á un operario, quienes no sufrieron las graves lesiones que era de temer, especialmente el último.

El estado de las obreras inspira todavía algún cuidado.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

Ayer quedó totalmente destruida por un horroroso incendio, la fábrica de tejidos de D. José Antonio Durán, en Sabadell.
No ha habido desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en un millón de pesetas.

La Jefatura de Obras públicas inserta las relaciones nominales rectificadas de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos en los términos municipales de Tortosa y Amposta, para la construcción de casas de guardas del canal de la derecha del Ebro.

Juan Bta. Ferreres Delsors

PROCURADOR

Ha trasladado su habitación y despacho á la Calle Gil de Federich, (Ancha), n.º 11.

Secreta

Para hacer, crecer ondular y aumentar los cabellos, la barba y el bigote en muy poco tiempo. El pago se hace des-

pues de obtenido el resultado. Esta es la única prueba y mejor garantía que puede haber.

Enviar 1'35 pesetas en sellos para recibir respuesta, figura y cajita con instrucción á Madame Lyvia Otero, Rua Bomjardiu, núm. 202.—OPORTO (Portugal).

Nota.—A título de experiencia se envía gratis á todos, junto con la respuesta, (para reclamo) una cajita de polvos dentíficos de mi fabricación, que hace blanquear rápidamente los dientes y re-torzar la encías.

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebrarán en Vinaeoz el presente mes, la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta, valederos desde el 21 del actual 1.º de Julio próximo.

Clínica Dental Jordá

Sucesor de Martine Crespo.
Os quejéis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales Operaciones sin dolor
3, Carmen 3.—TORTOSA

Anteaer, á las seis de la tarde, se produjo un incendio en la llamada «Venta de Rosario», situada en la carretera de Morella á unos cuatro kilómetros de Castellón.

No hubo desgracias.
Se cree que el incendio fué casual.

La Compañía Reusense de Tranvías, propietaria del Ferrocarril económico de Reus á Salou, ha establecido un tren que sale de Reus á las 23, para empalmar con el tren correo de Valencia, que llega á Tortosa, á las 1 y 44 minutos.

Con esta innovación, que consideramos de gran interés para nuestro comercio, que tiene relaciones con aquella plaza, se ahorrán á los viajeros, las molestias que acarrearía el tener que ir á Tarragona para tomar aquel tren, y se facilita el regreso de Barcelona á Reus, por Salou—sin que haya necesidad de tomar el expres de Madrid—con el tren que sale de Salou á las 24 y llega á Reus á los 15 minutos.

Celebramos tal mejora, y auguramos á la Compañía una justa correspondencia, por parte del público, á sus desvelos.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

En los talleres de fundición de hierro de los Sres. Bartle, instalados en el camino de la Parreta en Valencia se declaró á la una de la madrugada de ayer un incendio.
Acudieron los bomberos, logrando dejar extinguido el fuego á las tres de la madrugada.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de 6.000 pesetas. No han ocurrido desgracias personales.

Ayer cayó en esta ciudad una ligera lluvia.

Esta mañana se ha presentado el firmamento aturbonado, como amenazando tormenta, pero por la tarde se ha despejado casi por completo.

La sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento empezará a las once.

En un periódico de Barcelona leemos hoy el siguiente telegrama de Madrid: «Esta tarde han salido para Barcelona el marqués de Mariano con su hijo, el marqués de Villanueva, y el Sr. Giner de los Ríos.

El marqués de Villanueva, antes de partir, visitó al ministro de Hacienda para solicitar que cuanto antes se realicen las obras del puente en Tortosa.»

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

El «Real Automóvil Club Valenciano», correspondiendo a la invitación que le dirigió el ayuntamiento de Vinaroz, ha acordado asistir en caravana a las fiestas que se celebran en aquella ciudad en honor de San Juan Bautista.

Los automóviles saldrán de Valencia el viernes por la mañana, día de San Juan, con objeto de presenciar por la tarde la corrida de toros, y permanecerán en Vinaroz dos días más, pues hay proyectada una «Gynkama».

El domingo marcharon don Fernando Montesinos, don Francisco Daudén y don Vicente Marzá, con objeto de examinar la carretera y ultimar detalles relacionados con la caravana.

Llegaron a las doce, después de haber realizado un feliz viaje. De los 146 kilómetros de carretera que existen, sólo los comprendidos entre Almanera y Castellón son pésimos, estando el resto en muy aceptables condiciones. En Vinaroz fueron recibidos los excursionistas por una comisión del Ateneo Mercantil, que les obsequió espléndidamente.

A las tres y media se pusieron en marcha de nuevo y el viaje de regreso fue también feliz.

Tanto en Vinaroz, como entre los automovilistas valencianos, reina el mayor entusiasmo.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 22 Junio

Temperatura máxima de ayer 27.7° tuvo lugar a las 13h.

Mínima de esta madrugada 20.0°.

El barómetro a las 14 de ayer marcó: 761.9mm, y a las 7 de hoy 761.7mm.

El viento reinante fue ayer del SSE y S y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA.—Ayer a las 15h empezó a cubrirse el cielo, tomando las nubes el aspecto de tormenta: a las 18h lluvia pasajera; a las 19h frecuentes truenos hacia el SW, y a las 20h tormenta, cayendo ligero chubasco a las 20h 40m: lluvia 1mm. Hoy amenaza casi cubierto con viento algo fuerte del segundo cuadrante.

SECCIÓN OFICIAL

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que en atención a la costumbre tradicional que existe de encender hogueras en la noche de la víspera de San Juan, y a fin de evitar contravenciones al bando de policía y accidentes desagradables que pudieran sobrevenir, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.º Queda prohibido encender hogueras en cualquier punto donde pueda perjudicarse el arbolado ni el pavimento de las calles de esta ciudad.

2.º Tampoco podrán encenderse hogueras en las calles que no tengan la suficiente anchura ni en las inmediaciones de los establecimientos donde se vendan materias explosivas, y

3.º Queda terminantemente prohibido tirar cohetes en las calles de la población; advirtiéndose que esta falta será castigada con el máximo de multa que autoriza la ley municipal, sin perjuicio de dar cuenta a los Tribunales, si como ocurre con frecuencia ocasionara daños o lesiones.

Tortosa 22 Junio de 1910.—José de Cid.

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que el día primero de Julio próximo a la hora y sitio que se dirá

se constituirá una Comisión presidida por mí en la finca llamada «Mas Roig», situada en el término municipal y partida de la Enveja que D. Teodoro Tallien de Cabarrus, como legítimo administrador de los bienes de su señora esposa D.ª Mercedes de Abaria y Fortuny, pretende destinar a coto arceal. Y de conformidad a lo dispuesto en el número 5.º en relación con el 4.º del art. 3.º del Reglamento de 15 de Abril de 1861, se hace público el citado reconocimiento, porque si cualesquiera otros interesados, además del propietario tuvieran derechos ó perjuicios que aducir.

La Comisión se constituirá a las 10 horas en el punto conocido por el puente del «Lligallo» (partida de la Enveja). Tortosa 21 Junio 1910.

CORREO DE LA TARDE

Hacia la amnistía

Madrid 21.—Hoy han celebrado una conferencia en el Congreso los Sres. Canalejas y Lerroux.

Trataron acerca de la situación excepcional en que se encuentran, según Lerroux, un millar de individuos que huyeron de Cataluña a consecuencia de los vandálicos sucesos de Julio.

Lerroux manifestó al presidente del Consejo que muchos de aquellos fugitivos se hallan en la frontera sufriendo todo género de privaciones.

Según se asegura, Lerroux ha dicho que de su conferencia con el presidente ha sacado la impresión de que el Gobierno se halla inclinado a conceder una amplia amnistía.

Más de la amnistía

El presidente del Consejo señor Canalejas ha conferenciado separadamente con los Sres. Maura y Moret.

Desaba el presidente conocer la opinión de uno y otro respecto de las gestiones que vienen realizando los republicanos en pro de la concesión de amnistía a los exiliados perseguidos por los tribunales, a los cuales no hubiese alcanzado el indulto último.

Aunque nada oficial se sabe del resultado de dicha conferencia, hay quien asegura que el Sr. Moret se mostró absolutamente conforme con la iniciativa de los republicanos.

También hay quien dice que el señor Maura contestó al presidente que no quería oír hablar de tal asunto.

Final de la sesión del Congreso

Pónese a discusión las actas de Granada.

El Sr. Sol y Ortega impugna el informe emitido por el Tribunal Supremo.

Dice el orador que después de lo ocurrido con las actas de Santander, considera inútil combatir los dictámenes, puesto que la mayoría, con el aplastante argumento de la superioridad del número, lo ahoga todo.

El señor Sol y Ortega sienta la soberanía del Congreso.

En la rectificación opónese a que el Tribunal Supremo se mezcle en la política, pues corre inminente peligro de ver mermados sus prestigios.

Alude al conde de Guadiana, de quien dice carecía de significación en Granada, como lo prueba el que Leonardo Ortega le quintuplicase los votos en la capital.

Relata la agitación que se produjo en Granada al tener conocimiento la población del cúmulo de chanchullos que se hablan verificado en 38 pueblos.

Relata también los supuestos atropellos que dice fueron cometidos en diferentes pueblos, y termina su impugnación mostrando su disconformidad con el dictamen del Supremo.

Al señor Sol y Ortega le contesta el señor Lachica, que refuta uno por uno los cargos, y quedan las actas aprobadas en votación nominal por 119 votos contra 25, en cuanto se refieren al tercer lugar de las mismas.

Terminada la votación son aprobadas las actas de Eoja, Avilés y Madrid.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

Comentarios

En los Círculos políticos se comenta el resultado de la sesión verificada ayer tarde en el Congreso.

Con referencia al discurso pronunciado por el Sr. Sol y Ortega, se conviene generalmente en que había sido un fracaso, pues el orador republicano no habla estado a la altura de las circunstancias, saliendo muy mal librado de las censuras y ataques que en forma cáustica le dirigiera el Sr. Lachica.

Este ha sido muy felicitado.

El señor Merino

Se han recibido noticias de El Escorial participando que el señor Merino se ha agravado en su dolencia.

Por telégrafo se ha participado la noticia al señor Canalejas, quien seguramente mañana se trasladará a aquel sitio.

Los médicos han tenido una consulta.

La cuestión del Concordato

Roma.—El Corriere d'Italia dedica gran espacio al tratar de la cuestión religiosa en España.

Dice que la Santa Sede ha considerado siempre que cualquier modificación del artículo 11 de la Constitución, hecha sin contar con el Vaticano, implicaba una violación del Concordato vigente.

Añade dicho diario que parece que España tenga interés en provocar la ruptura de las actuales relaciones con Roma.

El Vaticano, según el nombrado diario, seguirá en las negociaciones un espíritu conciliador, aunque firmemente defienda la integridad de los principios.

Tal conducta, según el expresado diario, responde al deseo de que nunca pueda atribuirse al Vaticano responsabilidad alguna por los probables acontecimientos que en España ocurran.

De una catástrofe

Paris, 21.—Ampliando las noticias ya comunicadas acerca de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Millepreu, podemos añadir que se lucha con grandes dificultades para la identificación de los cadáveres.

Muchos de éstos están calcinados, machacados, haciéndose imposible reconocerlos.

Se ha formado una lista de los viajeros que han desaparecido.

No se logra saber a quienes corresponden las piernas, brazo, cabeza y otros miembros, que se encuentran dispersos y destrozados.

Con los vestidos, alhajas y otros objetos que se van encontrando, se forman fotes, ordenándolos de manera que puedan ser entregados conforme los reconozcan y reclamen las familias de las víctimas.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarlos todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación de contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fondo Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

Funeraria Rollán

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall.—TORTOSA.

Se necesita un dependiente

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

JUAN CABANES CASTELLÓ

Moncada 8 y 10.—TORTOSA

Esta casa se encarga de todos los servicios para los entierros.

Añades de todas clases y coronas a precios económicos.

PERSIANAS de todos sistemas y precios. Se recomponen y pintan las usadas.

MUNDOS BAULES Y MALETAS

Moncada, 8 y 10.—TORTOSA

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEOPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 a 12 y de 6 a 7 TARDE. Iona.

Médico numerario del Hospital Ho meópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barce-

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE A LAS 5 Y 1/2

Sesión del Congreso

Madrid.—Empieza la sesión a las tres y cuarto.

Preside el señor Conde de Romanones.

En el banco azul el señor Canalejas y el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños y tribunas poca concurrencia.

Léense algunos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y en virtud de ellos son proclamados varios diputados.

Se pone a discusión el dictamen sobre el acta de Baracaldo.

Lo impugna el Sr. Azcárate, quien no se muestra conforme con que el Tribunal Supremo se mezcle en asuntos políticos.

Dice que en el distrito de Baracaldo hubo compra de votos y el día antes de la elección se celebró una reunión de 21 Alcaldes, de los 23 que hay en el distrito, los cuales ejercieron presión sobre los electores.

Lee un suelto de «El Pueblo Vasco» en el que da cuenta de dicha reunión.

Le contesta el Sr. Ibarra, quien rebate los cargos de Azcárate y pide que se apruebe el dictamen.

Puesto éste a votación, es aprobado por gran mayoría. (Continúa la sesión.)

Sesión del Senado

Ha empezado a las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos.

Hay mucha concurrencia y se ven muchas señoras en las tribunas.

Declarase definitivamente constituida la alta Cámara, procediéndose a tomar juramento a los Senadores.

Juran los Secretarios García Molina y Ranero, recibiendo aquél el juramento de los demás Senadores, según la fórmula acostumbrada.

Juran todos, menos los señores Sardá, Bofarull y otros dos, que prometen en vez de jurar.

El señor Montero Ríos pronuncia un discurso agradeciendo su nombramiento para la Presidencia del Senado.

(Continúa la sesión.)

Honores

Se ha ordenado al crucero «Cataluña» que vaya a Cádiz para rendir los honores correspondientes a la Infanta Isabel, que deberá llegar mañana a aquella ciudad.

Despacho con D. Alfonso

Canalejas ha despachado esta mañana con D. Alfonso, poniendo a la firma varios decretos respecto a competencias y otros asuntos que carecen de interés general.

En el Consejo de Estado

Después de la firma el Presidente ha ido al Consejo de Estado para dar posesión de sus cargos a los Consejeros recientemente nombrados.

Han pronunciado discursos los Sres. Maura, Canalejas y Moret, resumiéndolos luego el Presidente de aquel alto Cuerpo Sr. Guillón.

El Consejo de mañana

Mañana se celebrará en Palacio

el acostumbrado consejo presidido por D. Alfonso.

Empezará templano porque don Alfonso ha de asistir a una cacería.

La nota del Vaticano

El Sr. Canalejas ha dicho a los periodistas que ha recibido un telegrama de nuestro Embajador Sr. Ojeda comunicándole que el Papa le ha entregado una nota referente a la cuestión religiosa.

Canalejas ha añadido que todavía ignora su contenido por ser dicha nota muy extensa, pero se supone con fundamento que el presidente del Consejo está ya enterado de todo lo que en ella se dice, aunque no le conviene todavía hacerlo público.

Quejas

El señor Canaleja se queja de las palabras que le atribuye «Heraldo de Madrid» pronunciadas en una conferencia que celebró con los señores Maura y Moret.—Con decir que no he celebrado tal conferencia—ha añadido—caen por su base todas las afirmaciones que me atribuye dicho periódico.

Consejo de ministros

Hoy, después de la sesión del Congreso, se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que ha de celebrarse mañana en Palacio.

La constitución

del Congreso

El Presidente del Congreso ha dicho que mañana se discutirá en el Congreso el acta de Hoyos y a ésta discusión seguirán otras varias, lamentándose que se pierda tiempo y se retrase el tratar de los importantes asuntos que han de llevarse a las Cortes.

Ha dicho que está dispuesto a que se celebren sesiones en Agosto, Setiembre y Octubre y que si es menester habrá sesiones dobles.

El Conde de Romanones opina que el Congreso quedará definitivamente constituido a mediados de Julio.

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

EL AGUA DE LA REINA

para hermosear el cutis, es la pre dilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon, Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa, D. Eudaldo Zaragoza.

De venta: En las buenas perfumerías.

PRECIO: 2.50 Ptas. botella.

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas a precios baratísimos.

VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta a José M.ª Pauli, Moncada, 35, TORTOSA

RELOJERIA Y PLATERIA DE NTRA. SRA. DE LA CINTA

DE **AUGUSTO ARRAUT** Relojero Constructor y Restaurador de vasos Sagrados

AROHN AMANGEL, 3 Y 5 TORTOSA

Taller de Relojería y Platería, haciéndose toda clase de composuras á precios módicos.

Grandes surtidos en Relojes de Precisión de los mejores que se conocen en el mercado y de otras clases á precios reducidos.

Escogido surtido en relojes de pared, y en cadenas y dijes de todas clases.

Magníficos reguladores, sistema moderno, 15 días cuerda, á precios muy económicos.

Grandes y variados surtidos de objetos propios para Regalo.

Despertadores de sobremesa y con música.

Despertadores desde 4 pesetas, garantizados.

Despertadores y Relojes de bolsillo desde 2'95.

¡Probadlo y os convenceréis!

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, extraje (borra) las manchas que afectan el ojo, esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extracción del saco lagrimal, triquiasis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fiebre de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de Supuraciones, tumores y otros procesos del tido de Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS
Primera visita 2'50 ptas.
Cada cura 2'50 ptas.
Ducha ocular 2'50 ptas.
Inyecciones sup. 2'50 ptas.

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aseptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gota, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gástrico intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc., etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL METODO DE AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenál y Río Ebro) Tortosa

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrande de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 20 Abril, 26 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila; Salidas de Manila: cada cuatro martes, 6 se 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Cádiz el 30; directamente para New-York para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15, de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, y Cofe con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 13 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa, y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y uso esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 20 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana y por el ferrocarril de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano. Especialidad en la medida. Rosa 10—TORTOSA

Almacén de materiales de construcción FEDERICO GARCIN

Representante de la casa E. F. Escofet y C. de Barcelona. La mas importante de Mosaicos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta DESPACHO:

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA. Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas e irrompibles, etc.

Especialidad en balaustras y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos. Puente de Piedra, 1.—TORTOSA. NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

Ramón Barberá Perez Santa Teresa, 4.—TORTOSA

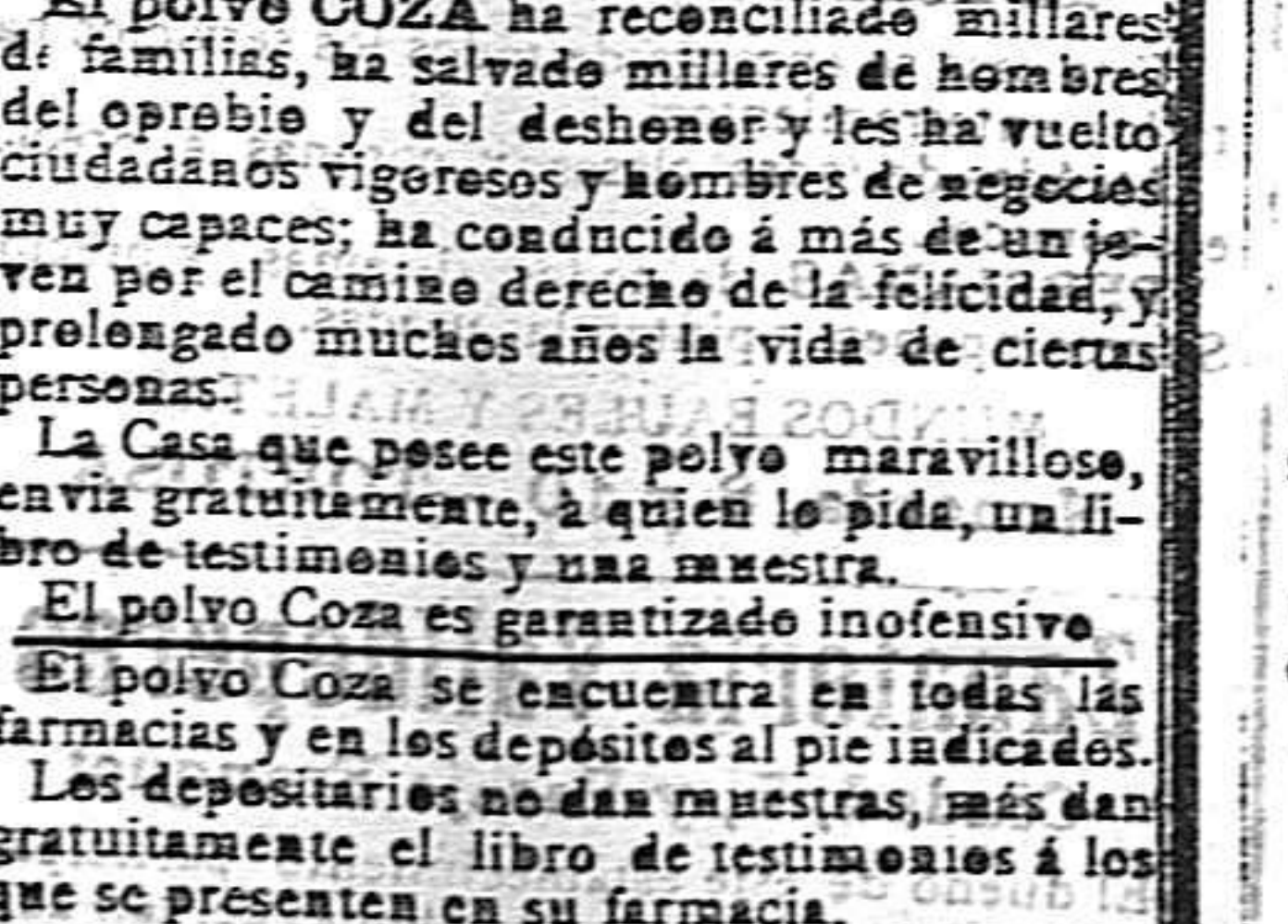
Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondes. Esta casa cuenta 20 años de existencia.

Luis Trinchet Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solidos Calle Sta. Ana 9 BARCELONA Sucursal: Cede de Rius 28 TARRAGONA Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua y en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sidra, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana de familias, ha salvado millares de hombres del obrío y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertos personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia. COZA HOUSE, 76 WARDOUR STREET, LONDRES 341 INGLATERRA. Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pio Isuar, Ciudad, 6.



Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por dos años ó la vejez. De ahí que eminentes médicos le prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heróico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo, que ocasionarían su adelanto.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortalece el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rájano, Vino Sántico, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos, tan pronto como se sienten débiles.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor, Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. Fruas MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica como un tinte como Rosa quina u otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebulli ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas, á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fabrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes de los diez días.

Dr. Sabaté Jeros y niñas. ANGEL, 16, TORTOSA.

"Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero FACTOR, 5, MADRID